

SESIÓN VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA NÚMERO 165

FECHA: 15 DE JULIO DE 2013.

El día 10 de julio de 2013 a las 16:03 horas se dio apertura a una sesión del Consejo Directivo de manera virtual conforme lo autoriza el artículo 40 y siguientes de los Estatutos Corporativos, bajo el siguiente mensaje de datos:

“Señores
Miembros del Consejo Directivo.

En esta oportunidad, y conforme lo regula el artículo 40 de los Estatutos de la entidad, sometemos a consideración del honorable Consejo Directivo en sesión virtual el siguiente proyecto de Acuerdo:

“ACUERDO Nro. 292

En sesión virtual del 11 de julio de 2013

Por medio del cual se conceden vacaciones al Director General y se hace un encargo

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE -CORNARE

CONSIDERANDO

Que el Dr. **CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ**, Director General de la entidad, ha adquirido el derecho a que se le conceda un período de vacaciones por haber prestado sus servicios entre el 23 de junio de 2012 y el 22 de junio de 2013.

Que conforme a lo anterior, es procedente conceder vacaciones al Director General, las cuales disfrutará entre el 20 de julio de 2013 y el 12 de agosto de 2013.

Que en razón a lo anterior, es igualmente procedente encargar del cargo a un funcionario del nivel directivo de la entidad.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Conceder vacaciones al Dr. **CARLOS MARIO ZULUAGA GOMEZ**, Director General de CORNARE, entre el 20 de julio de 2013 y el 12 de agosto de 2013, ambas fechas inclusive.



**AÑO INTERNACIONAL
DE LOS BOSQUES 2011**

ARTICULO SEGUNDO: Encargar del cargo de Director General al Dr. **JAVIER VALENCIA GONZALEZ**, actualmente Subdirector de Servicio al Cliente, por el término en que el titular se encuentre en vacaciones.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación.

LUZ ANGELA PEÑA MARIN
Presidenta Consejo Directivo

MAURICIO DAVILA BRAVO
Secretario Consejo Directivo"

Les ruego remitir su respuesta con el respetivo voto al correo mdavila@cornare.gov.co

MAURICIO DAVILA BRAVO
Secretario del Consejo Directivo"

Los miembros del Consejo Directivo participaron y emitieron su voto, así:

MIEMBROS PARTICIPANTES Y VOTANTES:

Dra. Luz Angela Peña Marín

Delegada del señor Gobernador De Antioquia y Presidente del Consejo Directivo.

Voto emitido el día 12 de julio de 2013 a las 14:05 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Dra. Claudia Arias Cuadros

Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial

Voto emitido el día 10 de julio de 2013 a las 23:22 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Dr. Jorge Alberto Uribe Echavarría

Delegado del señor Presidente De la República.

Voto emitido el 10 de julio de 2013 a las 16:08 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Dr. Marcos Alberto Ossa Ramírez

Representante Sector Privado.

Voto emitido el 10 de julio de 2013 a las 20:24 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Sra. Isabel Romero Geréz

Representante Ong's

Voto emitido el 11 de julio de 2013 a las 08:12 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Dr. Milton Alexis Ramírez Zuluaga

Representante Ong's.

Voto emitido el 10 de julio de 2013 a las 16:11 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Dr. Jorge Wilson López Alzate

Representante Sector Privado.

Voto emitido por correo electrónico el 15 de julio de 2013 a las 22:23 aprobando el proyecto de Acuerdo.

Dr. Luis Eduardo Ochoa Londoño

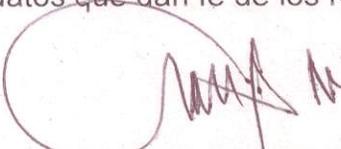
Alcalde Municipio de Guarne.

Voto emitido por correo electrónico el 16 de julio de 2013 a las 16:00 horas aprobando el proyecto de Acuerdo.

Se obtuvieron 08 votos aprobando el proyecto de Acuerdo de 11 posibles.

Como consecuencia de la votación, el proyecto de Acuerdo 292 de 2013 fue aprobado.

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se anexan en forma impresa los mensajes de datos que dan fe de los resultados de la sesión virtual.



LUZ ANGELA PEÑA MARIN
Presidente del Consejo Directivo



MAURICIO DÁVILA BRAVO
Secretario del Consejo Directivo